

# REPÚBLICA DOMINICANA

# MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

# CONDICIONES GENERALES

"CONTRATACIÓN DE CAPACITACIÓN EN ISO 37301:2021"

COMPRA MENOR MISPAS-DAF-CM-2023-0001



Santo Domingo, Distrito Nacional República Dominicana Enero, 2023

## 1. Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cáus ulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas físicas y jurídicas nacionales que deseen participar en el proceso por compra menor para la "CONTRATACIÓN DE CAPACITACIÓN EN ISO 37301:2021" de referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2023-0001.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en los presentes términos de referencia o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

Así mismo, las ofertas de los oferentes que hayan presentado incidencias al momento de entrega, en esta o en otra institución, que en la carga de su ofierta coloque documentación perteneciente a otro oferente y/o que se compruebe que tienen accionistas en común con otro oferente que participe en el mismo proceso, serán descalificadas para el proceso en curso y será reportada la incidencia a la Dirección General de Compras y Contrataciones (DGCP).

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participa en el presente proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el Pliego de Condiciones, el cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

# 2. Descripción de los bienes

Constituye el objeto de la presente convocatoria la "CONTRATACIÓN DE CAPACITACIÓN EN ISO 37301:2021", de referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2023-0001, conforme a las especificaciones indicadas a continuación:

#### SUBGERENCIA DE TRANSPORTACION.

ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	RUBRO
1	1	Capacitación en ISO 37301:2021	80101504

El rubro solicitado para este procedimiento corresponde a: 80100000 sobre "Servicios de asesoría de gestión".

Nota: Las características y especificaciones de los bienes requeridos están desglosadas en las Especificaciones Técnicas del proceso.

Los rubros solicitados para este procedimiento serán considerados como no subsanables.

## 3. Presentación de Propuestas

Las propuestas podrán ser p esentadas de manera física o a través del Portal Transaccional.

#### Presentación física

La Recepción de las Ofertas se efectuará en el Departamento de Compras y Contrataciones, ubicada en el Tercer Nivel de la Sede Principal del Ministerio de Salud Pública, Av. Tiradentes esq. Híctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades. La misma deberá ser presentada en un sobre cerrado y rotulado identificado con las siguientes inscripciones:

#### NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante de la Empresa

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

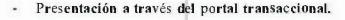
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Referencia: MISPAS-DAF-CM-2023-0001

Dirección: Av. Héctor Homero Hernández, esq. Av. Tiradentes.

Teléfonos: 809-541-3121 Ext. 7261

Email: comprasycontrataciones@ministeriodesalud.gob.do



En este caso, el ofierente deberá cargar a través del Portal Transaccional de Compras Dominicana, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), toda la Documentación Técnicas, Credenciales y Económicas solicitada para este procedimiento, debidamente sellada y firmada por el representante de la empresa.

### 4. Documentación a presentar

## A. Credenciales

- o Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)
- o Formulario de información sobre el ofierente (SNCC.F.042)
- o Registro Mercantil. (Vigente)
- Estar al día con los pagos de la Dirección General del Impuestos Internos (DGII).
- o Estar al día con los pagos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

La Entidad Contratante validará, en línea, que los ofierentes se encuentran inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, también verificará que los mismos estén certificados como MIPYMES y que dicha certificación se encuentre al día. De igual modo, la Entidad Contratante validará



que los oferentes se encuentren al día en el pago de sus obligaciones fiscales y en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

## B. Documentación técnica

- o Título de grado.
- o Título de post grado.
- o Cronograma de Trabajo.
- o Certificado como facilitador o docente.
- o Certificado de participación en Diplomados y/o talleres ISO 37301.
- Al menos 2 cartas de refierencia de certificación y/o auditorias ISO 37301 a empresas privadas o instituciones públicas.

Nota: Todas las documentaciones técnicas del ofierente deberán estar presentadas en hoja timbrada de la empresa debidamente selladas y firmadas, además de contener la fiecha de emisión y el número del proceso en el cual participa.

## C. Documentación económica:

- Formulario de presentación de ofierta (SNCC.F.033). (Válida la presentación en otro formato).
- o Precio neto e ITBIS transparentado.

# 5. Condiciones de Pago

El pago total del servicio será realizado dentro de los treinta (30) días contados a partir de que el área correspondiente emita constancia de Recibido Conforme del servicio y luego de presentada la factura, según lo establecido en el numeral 8, pág. 4 "Forma de pago" de los términos de refierencia de este proceso.

#### 6. Moneda de la oferta

El precio de la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos (RD\$)).

# 7. Tiempo de prestación del servicio

El oferente adjudicado prestará el servicio requerido en un plazo máximo de un (1) mes contados, a partir de la suscripción de la orden de compras. La entrega se realizará de acuerdo a las condiciones establecidas por la institución y tomando en consideración la urgencia del mismo, según lo establecido en el numeral 5, pág. 4 "Duración del servicio" de los términos de referencia de este proceso.

#### 8. Garantía

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR

CIENTO (4%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un UNO POR CIENTO (1%).

## 9. Cronograma de actividades del proceso

Actividades	Período de ejecución	
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	Miércoles 25 de enero del 2023	
<ol> <li>Presentación de Ofierta Técnica y Ofierta Económica</li> </ol>	Martes 31 de enero del 2023 hasta las 11:00 a.m.	
3. Apertura Ofertas	Martes 31 de enero del 2023 hasta las 11:05 a.m.	
4. Periodo de subsanación de ofiertas	Lunes 06 de febrero del 2023 hasta las 04:00pm	
5. Acto de Adjudicación	Martes 28 de fiebrero del 2023	
6. Notificación de Adjudicación	Martes 07 de marzo del 2023	
7. Suscripción de Orden de Compras	Miércoles 08 de marzo del 2023	
8. Publicación de Orden de Compras	Miércoles 08 de marzo del 2023	
8. Publicación de Orden de Compras	Milercoles of de marzo del 2023	

#### 10. Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener las documentaciones necesarias, suficientes y fichacientes para demostrar que cumplen con los aspectos solicitados. En este sentido, tanto las credenciales, como la ofierta técnica y la económica serán evaluadas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE", conforme al punto 4 sobre DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR y lo establecido en el numeral 9, pág. 5 "Criterios de evaluación" en los términos de referencia.

## 11. Criterios de Adjudicación

Se adjudicará en base al método de adjudicación del precio, es decir, se adjudicará al ofierente, cuya oferta cumpla las Especificaciones Técnicas y tenga el menor precio por ítem ofertado bajo las condiciones establecidas.

En caso de empate entre los oferentes, por presentar la misma oferta económica, será adjudicado al ofierente que: 1) cumpla con la mayor cantidad de ítem, y 2) su ofierta global sea la más económica.

#### 12. Plazo de mantenimiento de oferta

Los Ofierentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el tírmino de cuarenta y cinco (45) días contados a partir de la fecha del acto de presentación de las ofertas.

## 13. Anexos

- Especificaciones Tícnicas
- Formulario de Ofierta Económica (SNCC.F.033).
- Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
- Garantia bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato (SNCC.D.038), si procede.
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).

# DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

